



**PARTIDO POLITICO PERU PATRIA SEGURA
ARQ. CESAR AUGUSTO CONDORI FLORES**

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO DE
AREQUIPA**

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

Nosotros invocamos a Dios, en el ejercicio de los derechos ciudadanos consagrados por la Constitución Política del Perú, debidamente adecuados a la “Ley de Partidos Políticos” y conscientes de nuestro compromiso cívico de servir a nuestra Patria, convocamos a todos los peruanos de buena voluntad a sumarse al Partido Político “PERU PATRIA SEGURA”; bajo los siguientes principios rectores:

DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA.-

Respetamos y defendemos la persona humana como el fin supremo de la Sociedad y del Estado. Proteger la vida, la identidad de las personas y su honor, velando por la plena vigencia de sus derechos. No somos de los que piensan que los problemas y soluciones, son marcadas por las diferencias entre los de izquierda y de derecha, ni mucho menos entre los pudientes y los que más necesitan. Practicamos la transversalidad y soluciones para todos sin distinción alguna.

ANTE TODO LA FAMILIA.-

Protegemos el bienestar y la calidad de vida de nuestras familias, en especial la seguridad de nuestros hijos quienes son el presente y el futuro de nuestra Patria, y todo lo relacionado a las mismas.

REAFIRMACION DE LA DEMOCRACIA.-

Reafirmar nuestra convicción y creencia en la democracia representativa y participativa como sistema político, con sentido social y económico como el mejor sistema político, para garantizar dentro de la libertad, la realización integral del ciudadano.

LIBERTAD, SOLIDARIDAD Y SEGURIDAD .-

Propiciar la concertación, cooperación, solidaridad y fraternidad cristiana entre todos los peruanos dentro de un clima de libertad y concordia. Rechazar la intolerancia en la vida política del país, la agresión, la discriminación, la violencia y la destrucción terrorista, fortaleciendo su capacidad para ejercer su libertad y sus derechos.

RECONOCIMIENTO DEL FACTOR HUMANO SOCIAL.-

Reconocer la capacidad creadora de los peruanos y arequipeños como factor decisivo de la transformación social y económica del Perú, del incremento de la producción y de la productividad de los sectores agrícola, minero e industrial y particularmente en el desarrollo del sector de pequeñas y medianas empresas.

Fortalecer el valor humano social, como medio de superación de la dependencia tecnológica y financiera.

Sin la fe y la confianza en el factor humano social, es imposible concebir toda tarea de transformación. En suma, queremos reivindicar la actitud del hombre peruano y la importancia de la familia para vencer las circunstancias adversas.

MODERNIZACION DEL ESTADO.-

Actualizar el humanismo científico y tecnológico en el diagnóstico de la realidad peruana, la planificación gubernamental y administración de las acciones del Estado, mediante la aplicación del avance de la ciencia.

Propender a la mayor y mejor formación de nuestros científicos y tecnólogos, para aumentar el valor de los aportes y la creatividad de los profesionales peruanos.

Modernizar el aparato estatal mediante su tecnificación, racionalización y desburocratización para lograr la directa vinculación del Estado con toda la Nación, enfatizando en el fortalecimiento de los gobiernos locales, regionales y su integración en un Estado unitario y competitivo.

Elevar el nivel de administración eficiente, con una conducta ejemplar de sus dirigentes y el personal idóneo y responsable, apto para conducir las funciones del Estado y de las instituciones públicas y privadas, orientándolas hacia el logro de un crecimiento elevado y sostenido.

DESCENTRALIZACION.-

Reconocer la descentralización como un proceso permanente y gradual, que tiene como objetivo el desarrollo integral del país. Revisar el proceso de descentralización para eliminar duplicidades y articular la interdependencia y colaboración entre los tres niveles de Gobierno y las Comunidades, impulsando de esta forma la productividad de la descentralización, en la que se promueve la inversión privada y la generación de empleos locales.

ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO.-

Respetar y alentar la iniciativa privada nacional y extranjera, ejercida en una economía social de mercado. El Estado debe ser orientador del desarrollo del país. Fomentar la transformación industrial de la producción primaria y desarrollar un profundo proceso de competitividad industrial, con innovación tecnológica. Fomentar la distribución equitativa de la riqueza.

SISTEMA EDUCATIVO.-

Reconocer la emergencia educativa y la imperiosa necesidad de realizar una reforma integral del sistema vigente, para hacerlo eficiente y funcional, considerando el entorno educativo, garantizando la universalidad de los servicios educativos, la igualdad de oportunidades sin más limitaciones que la capacidad del estudiante y las diferencias individuales. El Estado deberá reconocer y garantizar la libertad y calidad de la enseñanza.

Impulsar una estrategia que promueva simultáneamente la atención de la necesidad de los estudiantes de contar con maestros preparados y comprometidos con su labor y el derecho de los docentes a las consideraciones que su responsabilidad social corresponda.

Incrementar las inversiones en la investigación científica y tecnológica en las universidades y centros especializados para dar el gran salto a la industrialización, que asegure a las próximas generaciones de peruanos niveles dignos de desarrollo humano integral.

SALUD.-

Reconocer el derecho universal y progresivo de toda persona a la seguridad social. El Estado deberá garantizar el libre acceso a prestaciones de salud y pensiones; defender la salud física y mental de los peruanos mediante una

auténtica política de salud que se extienda a todo el territorio nacional, atendiendo prioritariamente los sectores más sensibles de la sociedad.

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.-

Protección del ambiente, propendiendo la preservación de los recursos naturales y su explotación racional, defensa de la biodiversidad y su equilibrio ecológico y defensa del patrimonio nacional, mediante la protección de nuestros recursos genéticos y el manejo en forma integral de las cuencas hidrográficas.

LIBERTAD DE EXPRESION E INFORMACION.-

Respetar la libertad de información, opinión y difusión del pensamiento responsablemente. Respetar la utilización de los medios masivos de comunicación en armonía con el interés social para fortalecer el sistema democrático, la unidad nacional, la fraternidad entre los peruanos, el respeto y la reputación de las personas.

DEFENSA NACIONAL Y ORDEN INTERNO.-

Garantizar la seguridad interna y externa, la tranquilidad pública, fortaleciendo la selección y profesionalización del personal de las Fuerzas Armadas y Policiales, en el marco del respeto a los valores democráticos y a los derechos humanos.

II. DIAGNÓSTICO

(Representación del escenario base, conocimiento y análisis de la realidad, de la vida diaria de los ciudadanos (as), así como las potencialidades y problemas del departamento, provincia o distrito).

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1 DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMAS:

1. Creciente inseguridad ciudadana e incremento de robos en ciertos sectores del distrito, principalmente en avenidas como dolores, EE.UU y la plataforma Avelino Cáceres. Son espacios en los cuales hay mayor incidencia de delincuencia, no solo de robo, violencia, sino también de secuestro y delitos contra la libertad sexual.
2. Desconocimiento de la identidad y de la cultura bustamantina, siendo un distrito relativamente joven y que cuentan con una gran cantidad de áreas recreativas
3. Proliferación del comercio informal generando un desorden en la actividad comercial del distrito.

2.1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMAS:

4. La infraestructura vial deficiente aumenta los costos y tiempo de desplazamiento en la actividad comercial. Las vías actuales en el distrito no cumplen su rol integrador, así como de vincular al peatón al sistema, haciendo que los desplazamientos sean incómodos para acceder hacia el comercio existente.
5. Escasa infraestructura que potencialice las actividades turísticas en el distrito. El movimiento económico puede apoyarse en el turismo por los servicios que el distrito de José Luis Bustamante y Rivero ofrece, actualmente no existen suficientes espacios que colaboren con esta actividad que puede incorporarse.
6. Falta de cultura empresarial y asociativa en la actividad comercial del distrito. Los comerciantes dirigen sus negocios de forma independiente sin tomar en cuenta que pueden trabajar de forma colectiva y mejorar sus

ingresos con un servicio uniforme y sin competencias, ya que estarían trabajando en sociedad.

2.1.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS:

1. La insuficiente cantidad de contenedores en determinadas zonas del distrito (simón bolívar, plataforma el Avelino), generando la contaminación de las vías públicas La programación inadecuada para el recojo de los residuos sólidos, no satisfaciendo a las zonas del distrito. La ubicación de los contenedores en la intemperie, generando malos olores y teniendo impacto visual a los pobladores.
2. Problemas de tránsito y congestión vehicular , presencia de vías con sección insuficiente y mal planteadas con bajo mantenimiento y en mal estado. Bajo control policial en puntos importantes del distrito y carencia de un eficaz sistema de señalización.
3. Contaminación visual y deterioro de imagen del distrito , generada por informalidad y falta de control en la estandarización de los paneles publicitarios.

2.1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS

1. Deficiencia al momento de la implementación de los planes y ordenanzas municipales, generan una inversión perdida pues las metas y objetivos no se fiscalizan ni controlan, por tanto, no hay resultados concretos.
2. Insuficiente participación ciudadana genera desconfianza hacia el municipio, los vecinos de José Luis Bustamante y Rivero al no estar informados ignoran los procesos y actividades que realiza su municipio por lo cual existe una desvinculación entre la municipalidad y sus pobladores.
3. Demora al momento de realizar trámites administrativos, la falta de asistencia técnica y el estrés generado al momento de hacer un trámite en el municipio perjudica a los pobladores, pues es una inversión de tiempo perdido en algo que podría ser más rápido y eficiente.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

(Representación de lo que la organización política aspira lograr en el futuro en el departamento, provincia o distrito)

El nuevo gobierno del distrito de José Luis Bustamante y Rivero dirigirá todos sus esfuerzos en hacer realidad sus proyectos , con el único interés de lograr el desarrollo integral del distrito, buscando que todas nuestras propuestas sean sustentables en todos los niveles y se lleven a cabo con la mayor seriedad y transparencia posible. Nuestra ambición es lograr un José Luis Bustamante y Rivero moderno, seguro, limpio e inclusivo para todos los ciudadanos.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL

1. SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMA

Creciente inseguridad ciudadana e incremento de robos en ciertos sectores del distrito, principalmente en avenidas como dolores, EE.UU y la plataforma Avelino Cáceres. Son espacios en los cuales hay mayor incidencia de delincuencia, no solo de robo, violencia, sino también de secuestro y delitos contra la libertad sexual.

OBJETIVO

Implementación de un plan de seguridad que incluya la instalación de cámaras de seguridad.

META

Reducción de la inseguridad en un 80%.

2. CULTURA E IDENTIDAD

PROBLEMA

Desconocimiento de la identidad y de la cultura bustamantina, siendo un distrito relativamente joven y que cuentan con una gran cantidad de áreas recreativas

OBJETIVO

Gestión para la creación de espacios de difusión de la cultura bustamantina.

META

Satisfacción de la demanda de centros culturales al 100% en el distrito

2. COMERCIO INFORMAL

PROBLEMA

Proliferación del comercio informal generando un desorden en la actividad comercial del distrito.

OBJETIVO

Regularización de la actividad comercial mediante programas de formalización

META

El 70% de comerciantes informales han sido formalizados y el comercio en el distrito es más ordenado.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. INFRAESTRUCTURA Y FRENTES COMERCIALES

PROBLEMA

La infraestructura vial deficiente aumenta los costos y tiempo de desplazamiento en la actividad comercial.

Las vías actuales en el distrito no cumplen su rol integrador, así como de vincular al peatón al sistema, haciendo que los desplazamientos sean incómodos para acceder hacia el comercio existente.

OBJETIVO

Dinamizar la actividad comercial a través del mejoramiento de la infraestructura vial.

Como las vías son influyentes en los frentes comerciales, su buen diseño aportará al mejor funcionamiento de éstos; de esta manera se mejorarán las vías que tengan una influencia directa sobre los frentes comerciales en el distrito y así colaborar con el desarrollo comercial actual.

META

El 90% de vías importantes son mejoradas y los frentes comerciales funcionan de forma más cómoda.

Así se espera que la accesibilidad sea mucho más agradable y que se potencie el comercio para que mejore progresivamente por los siguientes años.

2.TURISMO

PROBLEMA

Escasa infraestructura que potencialice las actividades turísticas en el distrito.

El movimiento económico puede apoyarse en el turismo por los servicios que el distrito de José Luis Bustamante y Rivero ofrece, actualmente no existen suficientes espacios que colaboren con esta actividad que puede incorporarse.

OBJETIVO

Implementación de actividades turísticas en lugares estratégicos del distrito para generar un movimiento económico interno.

Al utilizar puntos estratégicos se generan ejes de movimiento comercial que permitirán aumentar el flujo económico en el distrito y con la participación de visitantes los cuales dispondrán de servicios específicos para formar parte de dicha actividad.

META

El 90% de los visitantes disponen de infraestructura turística y el turismo se incrementa en un 80%.

Con estas nuevas actividades tanto los visitantes como los pobladores tendrán nuevos espacios a su servicio y el distrito progresará en función al movimiento que se empezará a generar cuando el plan entre en funcionamiento.

3.DESARROLLO ECONÓMICO:

PROBLEMA IDENTIFICADO

Falta de cultura empresarial y asociativa en la actividad comercial del distrito.

Los comerciantes dirigen sus negocios de forma independiente sin tomar en cuenta que pueden trabajar de forma colectiva y mejorar sus ingresos con un servicio uniforme y sin competencias, ya que estarían trabajando en sociedad.

OBJETIVO

Fomentar programas de participación colectiva en los ciudadanos para mejorar su desarrollo económico de forma conjunta.

Con estos programas se puede establecer que todos los comerciantes de un sector específico puedan formar parte de un plan el cual les brinde beneficios a sus negocios y nuevas oportunidades de emprendimiento.

META

El 90% de pobladores están capacitados en la gestión colectiva del comercio y su desarrollo económico mejorará.

Se espera que así los pobladores puedan ayudar a esta iniciativa y entender las ventajas de funcionar como una sociedad autónoma.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

1. RESIDUOS SÓLIDOS

PROBLEMA

La insuficiente cantidad de contenedores en determinadas zonas del distrito (simón bolívar, plataforma el Avelino), generando la contaminación de las vías públicas La programación inadecuada para el recojo de los residuos sólidos, no satisfaciendo a las zonas del distrito. La ubicación de los contenedores en la intemperie, generando malos olores y teniendo impacto visual a los pobladores.

OBJETIVO

Fomentar en la población la cultura de reciclaje y clasificación de los residuos sólidos

Implementación de centros de acopio de basura y plantas de reciclaje para un adecuado manejo de residuos

Plantear recorridos eficientes del recojo de residuos

META

El 75% de los residuos sólidos son reciclados y clasificados de manera adecuada pudiendo ser reutilizados, reduciendo un 70% los desechos del distrito.

2.CONGESTIÓN VEHÍCULAR

PROBLEMA

Problemas de tránsito y congestión vehicular , presencia de vías con sección insuficiente y mal planteadas con bajo mantenimiento y en mal estado. Bajo control policial en puntos importantes del distrito y carencia de un eficaz sistema de señalización.

OBJETIVO

Mejoramiento y mantenimiento de vías deterioradas, que faciliten el **desplazamiento de la población.**

Incentivar el uso de transportes alternativos a través del mejoramiento de la infraestructura

META

El 80% de vías peatonales y vehiculares han sido mejoradas

Se ha implementado ciclo vías teniendo un 40% de población que se desplaza a través de ellas

2.CONTAMINACIÓN VISUAL

PROBLEMA

Contaminación visual y deterioro de imagen del distrito , generada por informalidad y falta de control en la estandarización de los paneles publicitarios.

OBJETIVO

Mejoramiento de la imagen urbana del distrito a través del ordenamiento y reglamentación de la publicidad en vías públicas.

META

Se redujo la contaminación visual en un 80 %, generando un distrito ordenado y agradable visualmente.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROBLEMA IDENTIFICADO

Deficiencia al momento de la implementación de los planes y ordenanzas municipales, generan una inversión perdida pues las metas y objetivos no se fiscalizan ni controlan, por tanto, no hay resultados concretos.

OBJETIVOS

Reforzamiento de la Participación Ciudadana a través de talleres e incentivos tributarios

Fortalecimiento de las organizaciones vecinales

META

Incremento del 90% de la participación ciudadana

2. IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y ORDENANZAS

PROBLEMA IDENTIFICADO

Deficiencia al momento de la implementación de los planes y ordenanzas municipales.

OBJETIVOS

Creación de equipos de trabajo que se encarguen de controlar e implementar los planes y ordenanzas municipales.

META

90% de las metas de los planes y ordenanzas cumplidos.

3. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

PROBLEMA IDENTIFICADO

Demora al momento de realizar trámites administrativos.

OBJETIVOS

Automatización de los procesos administrativos y modernización de la plataforma virtual del Municipio.

META

Prestación del 90% de los procesos administrativos a través de la web institucional

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Monitoreo de directivas emanadas de la Comuna y Evaluación constante de las acciones que desarrolla la Municipalidad.